

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA
Tel. Fax 0387-4255456
Tel. 0387-4255404/332/330



2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN
AÑO DEL BICENTENARIO DEL FALLECIMIENTO DEL GENERAL MARTÍN MIGUEL DE GÜEMES

RESOLUCION -D- N°

164-21

01 JUN 2021

Salta,
Expediente N° 12.177/21

VISTO, la Res. D N° 130/21 mediante la cual se realizó la convocatoria para la adquisición de Artículos de Grifería, para los baños de la Facultad de Cs. de la Salud, y

CONSIDERANDO:

Que obra nota de la encargada de Servicios Generales, solicitando la adquisición de artículos de grifería para los baños de esta Unidad Académica ubicados en planta baja Edificio B, en atención las necesidades debidamente justificadas para el normal desarrollo de las clases teórico prácticas y de las tareas administrativas de la Facultad de Cs. de la Salud.

Que la señora Decana Lic. María Silvia Forsyth, tomó conocimiento y autoriza la prosecución del trámite.

Que se aprobó el llamado a Contratación Directa por monto reducido N° 04/21 y el Pliego de Condiciones Particulares, mediante Resolución D N° 130/21.

Que se realizó la publicación mediante la página oficial de la Facultad y por la Pagina de la Oficina Nacional de Contrataciones (ONC).

Que se invitó a oferentes del medio, y se recibió la cotización de las firmas DyFV Materiales de la Construcción y la firma Proveeduría Ines Delgado de esta ciudad de Salta.

Que el Dpto de compras emite informe, aconsejando la adjudicación por cumplir con los requisitos establecidos a la empresa **D y FV Materiales de la Construcción CUIT N° 20-29586286-7** por el importe de PESOS NOVENTA Y CINCO MIL TREINTA Y SEIS CON TREINTA Y UN CENTAVOS (\$ 95.036,31), y a la firma **PROVEEDURÍA INES DELGADO CUIT N° 27-01631551-1**, por el importe de PESOS TRECE MIL SEISCIENTOS CON CERO CENTAVOS (\$ 13.600,00).

Que se cuenta con la autorización pertinente de este Decanato y el crédito para afrontar dicha erogación.

Que consecuentemente, el importe total a adjudicar asciende a la suma de **CIENTO**

[Firma manuscrita]



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA
Tel. Fax 0387-4255456
Tel. 0387-4255404/332/330



2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN
AÑO DEL BICENTENARIO DEL FALLECIMIENTO DEL GENERAL MARTÍN MIGUEL DE GÜEMES

RESOLUCION -D- N°

164-21

Salta, 01 JUN 2021
Expediente N° 12.177/21

OCHO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS CON TREINTA Y UN CENTAVOS (\$ 108.636,31).

Que se comunicó el dictamen de adjudicación a las firmas participantes y se cumplió con lo establecido por Res. CS N° 161/20.

Que se dio cumplimiento a las disposiciones vigentes en materia de contrataciones del Estado, Decreto N° 1023/01.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

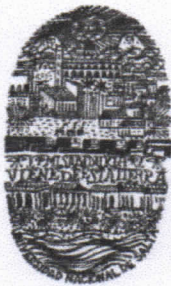
ARTICULO 1°: APROBAR lo actuado para la Contratación Directa por monto reducido N° 04/21, realizada para la Adquisición de Artículos de Grifería para los baños de esta Facultad de Ciencias de la Salud.

ARTICULO 2°: ADJUDICAR el importe total de CIENTO OCHO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS CON TREINTA Y UN CENTAVOS (\$ 108.636,31), de acuerdo al siguiente detalle:

- A la firma D y FV Materiales de la Construcción CUIT N° 20-29586286-7 de esta ciudad de Salta, por el importe de PESOS NOVENTA Y CINCO MIL TREINTA Y SEIS CON TREINTA Y UN CENTAVOS (\$ 95.036,31) por el ítem N° 1.
- A la firma PROVEEDURÍA INES DELGADO CUIT N° 27-01631551-1 de esta ciudad de Salta, por el importe de PESOS TRECE MIL SEISCIENTOS CON CERO CENTAVOS (\$ 13.600,00), por los ítems N° 2.

ARTICULO 3°: IMPUTAR la suma de CIENTO OCHO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS CON TREINTA Y UN CENTAVOS (\$ 108.636,31), con cargo a las partida inciso 2 Bienes de Consumo, partida principal 9 Otros Bienes de consumo del presupuesto de esta Unidad Académica para el presente ejercicio.

ARTICULO 4°: DESIGNAR a la Lic. Enzo Goncalvez, al Sr. Jose Colodro y al Sra. Lucrecia



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA
Tel. Fax 0387-4255456
Tel. 0387-4255404/332/330



2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN
AÑO DEL BICENTENARIO DEL FALLECIMIENTO DEL GENERAL MARTÍN MIGUEL DE GÜEMES

RESOLUCION -D- N°

164-21

01 JUN 2021

Salta,
Expediente N° 12.177/21

Escalante como miembros titulares y al Sr. Pablo Cruz, al Sr. Adrian Valdez y al Lic. Omar Flores como miembros suplentes que formaran parte de la Comisión de Recepción para la presente Contratación.

ARTÍCULO 5°: REGISTRAR y comunicar a las firmas intervinientes, luego siga a la Dirección General Administrativa Económica a fin de que tomen la intervención que le compete.

dt

Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa